



Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

ANUNCIO

Expediente nº: 2837/2024

Procedimiento: CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MOVILIDAD.

Fecha de iniciación: 26-11-2024.

Documento: ANUNCIO DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº 99/2025 DEL 30/01/2025 APROBANDO LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, FORMACION DEL TRIBUNAL Y FECHA DE FASE DE CONCURSO.

Fecha del documento: 30-01-2025.

Documento firmado por: Alcalde.

<DECRETO DE ALCALDIA

D. JOSE MANUEL SILGO NAVARRO, Alcalde-Presidente del AYUNTAMIENTO DE EL VISO DE SAN JUAN (TOLEDO), en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, modificada la Ley 11/1999, de 21 de abril, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

Vistas las bases de la convocatoria para cubrir mediante concurso de movilidad una plaza de la escala básica de Policía Local, vacante en el Ayuntamiento de El Viso de San Juan, Toledo, de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo nº 231 de 2 de diciembre de 2024.

Visto el Decreto de Alcaldía nº 36/2025 de fecha 15 de enero de 2025, publicado en el tablón de anuncios y en la página web de este Ayuntamiento, en el que se aprueba la lista provisional de admitidos/as y ningún/a excluido/a.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- En cumplimiento de la base 5.3 que rige la provisión por el sistema de concurso de movilidad, de una plaza de Policía Local, escala básica, de la plantilla de personal funcionario, declaro aprobada la lista definitiva de admitidos/as al proceso de selección.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

- IRANETA PEREZ, SANDRA VICTORIA, DNI ***9429**.
- GALÁN RODRIGUEZ, ANDRÉS, DNI ***1768**.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, JAVIER, DNI ***2821**.

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

No existen.

SEGUNDO.- Designar a la Comisión de Valoración del Concurso, conforme la siguiente composición:

Presidente: Titular: D. Oscar Gil Valentín. Suplente: D. Carlos Valentín Ruiz.

Secretario: Titular: D. Jerónimo Malpartida Aguado. Suplente: D^a. Carmen de la Cal Perelló.

Vocales:





Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

- Titular: D. Oscar Herreros García. Suplente D. Fernando Herguera Esgueva.
- Titular: D. Ignacio Martínez Díaz. Suplente: D. Jaime Serrano Zaraute.
- Titular: D José Antonio Monino Conejo. Suplente: D. Alejandro Rey Barbero.
- Titular: D. Pablo Fernández Jiménez. Suplente: D. Luis Miguel Rodríguez Sevilla.

Asesor Jurídico: D^a Rosa de Pinto Lorente. Suplente. D^a. Pilar González Arteaga.

TERCERO.- Los mencionados candidatos/as de conformidad con lo indicado en la base 7.B.1 deberán presentar en el Registro General de Documentos de este Ayuntamiento, la Memoria a la que hace referencia la citada base, hasta el mismo día de la realización de la segunda fase del concurso (méritos específicos).

CUARTO.- Fijar para el día **11 de febrero de 2025** la celebración de la primera fase del concurso, méritos generales, a las **10:00 horas**, y la segunda fase, méritos específicos, a partir de las **12:00 horas**, en el orden que se indica a continuación, en este Ayuntamiento, en la Pza. de la Nación Española, s/n de esta localidad, o en el lugar que el Tribunal designe en caso de producirse circunstancias sobrevenidas o de fuerza mayor. Para llevar a cabo la entrevista personal del aspirante deberá ir provisto del D.N.I. o, en su defecto, cualquier otro documento que acredite debidamente su identidad (pasaporte o permiso de conducir).

- **12:00 h.: IRANETA PEREZ, SANDRA VICTORIA, DNI ***9429**.**
- **12:30 h.: GALÁN RODRIGUEZ, ANDRÉS, DNI ***1768**.**
- **13:00 h.: FERNÁNDEZ GÓMEZ, JAVIER, DNI ***2821**.**

QUINTO.- Todas aquellas otras publicaciones que fueran necesarias se realizarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal en los casos que legalmente proceda.>

El Viso de San Juan a,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Manuel Silgo Navarro.

Documento firmado electrónicamente en fecha indicada al margen de firma

